

RESOLUCION N° : 1785/04

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE RIO CUARTO,

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Municipal las XIII Jornadas Regionales de Pediatría a llevarse a cabo en nuestra Ciudad los días 2, 3 y 4 de septiembre de 2004.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

SALA DE SESIONES, Río Cuarto, 15 de abril de 2004.-

FABIAN A. ACHILLI
Prosecretario
a/c de Secretaría

OMAR A. ISAGUIRRE
Presidente